



|  |   |                         |         |
|--|---|-------------------------|---------|
| Año II<br>Primer Período<br>Ordinario. | Legislatura XXV del<br>Congreso del Estado<br>de Baja California. | 27 de Noviembre de 2025 | No. 076 |
|--|---|-------------------------|---------|

## SESIÓN ORDINARIA

|  |                           |
|--|---------------------------|
| 1. LISTA DE ASISTENCIA.  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| 2. ORDEN DEL DÍA.  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| 3. ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA<br>DE FECHAS <a href="#">06</a> Y <a href="#">07</a> DE NOVIEMBRE DE 2025; | <a href="#">DOCUMENTO</a> |

### COMUNICACIONES OFICIALES:

|   |                           |
|---|---------------------------|
| 1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 342 del Código Penal para el Estado de Baja California                                 | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| 2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Adriana Padilla Mendoza, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma el artículo 106 BIS de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California   | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| 3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Adriana Padilla Mendoza, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma el artículo 118 del Código Penal para el Estado de Baja California   | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| 4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un último párrafo a los artículos 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| 5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, integrante de la XXV  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |

Jueves 27 de Noviembre de 2025



|  |                           |
|--|---------------------------|
| Legislatura, por la que se reforma el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California   |                           |
| <b>6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma los artículos 263 BIS y 263 TER al Código Penal para el Estado de Baja California</b>  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 43, 180, 180 BIS, 180 TER y 181, y adiciona un artículo 180 QUATER del Código Penal para el Estado de Baja California</b>       | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 116 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California</b>   | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el Capítulo III BIS, los artículos 278 BIS, 278 TER y se reforma la fracción XV del artículo 323 del Código Penal para el Estado de Baja California</b> | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 110 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California</b>   | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma los artículos 57 y 86 de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios</b>  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma a los artículos 18, 50, 55, 80 BIS, adición de un artículo 80 TER, y 118 todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California</b>          | <a href="#">DOCUMENTO</a> |



|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| <b>13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, a nombre propio y en representación del Partido del Trabajo, por la que se reforma el artículo 41 BIS a la Ley de Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California</b>   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Eligio Valencia López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se crea la Ley de Espectáculos y Eventos Públicos del Estado de Baja California</b>  | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 27 y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California</b>  | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforma el artículo 46 y 125 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Baja California</b>  | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se crea la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Baja California</b>   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona una fracción XI al artículo 9, y se reforma el artículo 14, ambos de la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar para el Estado de Baja California</b> | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se declara como Benemérita a la Escuela Secundaria Gral. No. 47 “Carlos A. Carrillo”, de esta Ciudad de Mexicali, Baja California.</b>   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>20. Iniciativa Ciudadana recibida en Oficialía de Partes, por la que se propone adicionar un Capítulo XIV denominado “Delitos contra la Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad” dentro del Título de los Delitos contra la Vida y</b>  | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |



|  |                  |
|--|------------------|
| la Salud de las Personas del Código Penal para el Estado de Baja California.   |                  |
| <b>21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California,</b> por la que se desincorpora del patrimonio del dominio público del Gobierno del Estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, el predio identificado como resto del predio del lote 3 manzana 7, ubicado en el Fracc. Granjas Los Arcos, del Municipio de Tecate de Baja California, para su posterior enajenación gratuita a favor del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda del Estado de Baja California. | <b>DOCUMENTO</b> |
| <b>22. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California,</b> por la que se reforman los artículos 5, 202, 208, 216, 218, 219, 222 y adiciona el artículo 208 BIS de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California   | <b>DOCUMENTO</b> |

## ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| <b>1. De la Junta de Coordinación Política.-</b> Posicionamiento relativo a los hechos ocurridos durante la Glosa de la Secretaría de Economía e Innovación, presentado por la Diputada Daylín García Ruvalcaba. | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>2. De la Junta de Coordinación Política.</b> - Acuerdo relativo a la Glosa del informe de gestión del Poder Judicial del Estado de Baja California.   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>3. De la Junta de Coordinación Política.</b> - Acuerdo relativo a la Glosa del informe de gestión de la Fiscalía General del Estado de Baja California  | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |

## PROPOSICIONES;

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| <b>1. Proposición presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz,</b> para citar a comparecer a las personas Titulares de la Secretaría de Hacienda, de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado, del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de Justicia Electoral, del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, de la Comisión Estatal de los Derechos | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
|--|----------------------------------|



|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| Humanos, de la Fiscalía General del Estado, así como de las Presidencias Municipales del Estado, A fin de desahogar el análisis de las Iniciativas de Leyes de Ingresos del Estado y Municipios así como los proyectos de Egresos para el ejercicio Fiscal 2026  |                                  |
| <b>2. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez</b> , por el que se exhorte al Poder Judicial del Estado, responsable del Servicio Médico Forense (SEMEFO) y a la Fiscalía General del Estado, ambas de Baja California, para que en el ámbito de su competencia, analicen y promuevan soluciones respecto a la problemática de levantamiento, traslado y resguardo de personas fallecidas en el municipio de Playas de Rosarito, a fin de suprimir los costos excesivos por la intervención de particulares en dichos servicios.   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>3. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende</b> , por el que el Pleno de esta XXV Legislatura acuerda la realización de una Mesa Técnica denominada: "Mesa Técnica de trabajo permanente para la Prevención, Atención y Seguimiento de Casos de Violencia de Género.   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>4. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende</b> , por el que se hace un atento y respetuoso exhorto a la Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para que, dentro de su ámbito de competencia, coadyuve con el Gobierno del Estado, y realice las gestiones respectivas para conceder los derechos de vía necesarios para lograr la interconexión de la Calzada Manuel Gómez Morín y Boulevard Anáhuac, con el fin de salvaguardar el derecho a la movilidad de las personas habitantes del suroeste de la ciudad de Mexicali.   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>5. Proposición presentada por los Diputados del GPPAN</b> , por el que se exhorta a la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; al Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; a la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; y, al Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, a efecto de que se revise y modifique el artículo 22 de la Ley General de Aguas que indica que "los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión", que | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |



|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| sea eliminado de la iniciativa o en su caso no sea aprobado por la Cámara de Diputados y Senadores.  |                                  |
| <b>6. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero</b> , por el que se exhulta a la Gobernadora del Estado de Baja California, así como a la Titular de la Secretaría de Educación del Estado, y a los Alcaldes y Alcaldesas de los 7 Ayuntamientos, para que realicen un trabajo coordinado respecto al uso de pirotecnia en la época navideña.   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>7. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, por el que se exhulta a la Gobernadora del Estado de Baja California</b> , así como a la Titular de la Secretaría de Educación del Estado, y a los Alcaldes y Alcaldesas de los 7 Ayuntamientos, para que realicen un trabajo coordinado respecto al uso de pirotecnia en la época navideña.   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>8. Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja</b> , por el que se exhulta a la Titular de la Secretaría de Hacienda tenga a bien levantar un padrón de vehículos irregulares en prevención de hechos ilícitos  | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>9. Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja</b> , por el que se exhulta al Titular de la Secretaría del Trabajo a proteger a los empleados de las estaciones de gasolina Chevron.  | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>10. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra</b> , por el que se exhulta a la Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, para que, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo una revisión integral y, en su caso, inicie las investigaciones que correspondan sobre posibles ilegalidades y actos de corrupción en la celebración y ejecución del denominado convenio de colaboración “a riesgo”, celebrado entre el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Movilidad Sustentable, y diversas empresas transportistas del Municipio de Mexicali, relativo a la entrega, operación y utilización de 25 autobuses marca Mercedes Benz, propiedad del Gobierno del Estado, en las rutas robledo y lázaro cárdenas (ruta eje), mismas que se encuentran concesionadas a particulares. | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>11. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra</b> , por el que se exhulta al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) del Estado de Baja California, para que rinda un informe pormenorizado a esta Soberanía sobre los avances, el proyecto  | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |



ejecutivo y los planes de integración de la obra de la vialidad del Anillo Periférico "Manuel Gómez Morín", con especial énfasis en el tramo faltante de la zona sur de esta ciudad de Mexicali, incluyendo información clara y accesible para la ciudadanía, sobre los montos de inversión y origen de los recursos, detallando los beneficios y el estado actual del proyecto en cuanto a licencias, permisos y liberación del derecho de vía o paso de la obra, así como las medidas implementadas para garantizar la transparencia y la participación vecinal.

**12. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros**, por el que se exhorta al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tecate, para que en el ámbito de sus competencias instruya a su Secretario de Ayuntamiento y demás responsables, para que se inicien con los trabajos técnicos necesarios para que se restablezcan conforme a derecho las claves catastrales a los avecinados de los Poblados La Rumorosa y Aubanel Vallejo

[\*\*DOCUMENTO\*\*](#)

**13. Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina**, por el que se exhorta al Secretario de Salud del Estado de Baja California; Secretaría de Educación del Estado de Baja California; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Baja California; y a la Secretaría de Pesca y Acuacultura del Estado de Baja California; a que realicen un análisis exhaustivo del presupuesto ejercido en 2024 y del proyectado para 2025, identifiquen rezagos operativos, ahorros, desahorros, necesidades institucionales y elaboren con base en ello, una propuesta presupuestal con justificación técnica para el presupuesto de egresos 2026 tendiente a que sea significativamente mayor, suficiente y debidamente justificada, fortaleciendo infraestructura, servicios, programas, equipamiento, personal y atención ciudadana

[\*\*DOCUMENTO\*\*](#)

**14. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López**, por el que se exhorta a la Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Ensenada para que sea colocado un semáforo en la Delegación de Maneadero así como los señalamientos de zona escolar

[\*\*DOCUMENTO\*\*](#)

**15. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros**, por el que se exhorta a los 7 Ayuntamientos, para que en el ámbito de sus competencias realicen los ajustes necesarios a sus proyectos de leyes de ingresos, a fin de que

[\*\*DOCUMENTO\*\*](#)



|  |                           |
|--|---------------------------|
| estos se elaboren con perspectiva de género, inclusión social y atención prioritaria a personas en situación de vulnerabilidad   |                           |
| <b>16. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba</b> , por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo Estatal, así como a la Secretaría de Hacienda del Estado, para que en la integración, aprobación y ejecución del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026 no incrementen impuestos ni cargas económicas a las familias y comercios  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>17. Proposición presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García</b> , por el que se exhorta a la Presidenta Municipal del H. XXV Ayuntamiento de Mexicali, a la Titular del Instituto de Municipal de Arte y Cultura (IMACUM), al titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, para que, en el ámbito de su competencia se cree un plan de acción urgente para la recuperación de espacios públicos en el centro cívico y comercial de la ciudad de Mexicali, Baja California. | <a href="#">DOCUMENTO</a> |

## DICTÁMENES;

### De la Comisión de Igualdad de Género:

|   |                           |
|---|---------------------------|
| <b>DICTAMEN NO. 06.-</b> Se aprueba la reforma al artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.          | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 07.-</b> Se aprueban las reformas a la Ley para la Atención, Protección de los Derechos y Apoyo a las Personas Migrantes del Estado de Baja California    | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 08.-</b> Se aprueba la reforma al artículo 44 y 44 TER de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California | <a href="#">DOCUMENTO</a> |

### De la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil:

|  |                           |
|--|---------------------------|
| <b>DICTAMEN NO. 07.-</b> Se aprueba la reforma que adiciona el CAPÍTULO VII denominado “DEL SISTEMA ESTATAL DE DIFUSIÓN DE ALERTAS MÓVILES”, así como la adición de los artículos 47, 48, 49 y 50 a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
|--|---------------------------|



## De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

|   |                           |
|---|---------------------------|
| <b>DICTAMEN NO. 60.-</b> Relativo al proceso de integración del Consejo Estatal Ciudadano, Órgano de Consulta de la Comisión Local de Búsqueda de Personas en el Estado de Baja California  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>NOTA:</b> En caso de aprobarse el presente Dictamen, la Junta de Coordinación Política someterá a consideración del Pleno del Congreso, <b>Acuerdo referente al procedimiento de votación relativo a dichos nombramiento</b>   | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 61.-</b> Se aprueba la reforma al artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.,   | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 62.-</b> Se aprueba la reforma que adiciona los artículos 30 BIS, 30 TER, 30 QUATER y 30 QUINQUIES de la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 63.-</b> Se aprueba la reforma a los artículos 8, 9, 11, 15, 16, 17, 20, 24, 25, 27, 32, 33, 36, 38 BIS, 40, 45 y 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 64.-</b> Se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se declara como Benemérita a la Escuela Primaria Benito Juárez, de la ciudad de Tijuana, Baja California,   | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 65.-</b> Se aprueba la reforma a los artículos 16, 17, 18, 42, 78 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, se aprueba la reforma a los artículos 21, 30, 134, 136, 145 y 169 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se aprueba la reforma al artículo 29 de la Ley que Reglamenta las Candidaturas Independientes en el Estado de Baja California, se aprueba la derogación del artículo 9 TER de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 66.-</b> Se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se declara como Benemérita a la Escuela Primaria La Corregidora, de la ciudad de Ensenada, Baja California  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 67.-</b> Se aprueba la reforma al artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California   | <a href="#">DOCUMENTO</a> |
| <b>DICTAMEN NO. 68.-</b> Se aprueban las reformas a los artículos 3 y 9, así como la derogación del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, se aprueban las reformas a los artículos 26 y 71 de la Ley del Sistema Estatal de  | <a href="#">DOCUMENTO</a> |



|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| Seguridad Ciudadana de Baja California   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>DICTAMEN NO. 69.</b> - El Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de su atribución establecida en los artículos 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 27 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 5 de la Ley Federal de Protección al Consumidor; así como la reforma al artículo 20 BIS; la reforma y adición al artículo 34; la reforma y adición al artículo 36 BIS; la reforma al artículo 39; y la reforma al artículo 42, todos de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |

#### De la Comisión de Justicia:

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| <b>DICTAMEN NO. 18.</b> - Se aprueba la reforma del artículo 340 y la adición del artículo 341 BIS al Código Penal para el Estado de Baja California, | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>DICTAMEN NO. 19.</b> - Se aprueba la reforma al artículo 175 QUINQUIES del Código Penal para el Estado de Baja California                          | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>DICTAMEN NO. 20.</b> - Se aprueba la reforma a los artículos 2273 y 2359 del Código Civil para el Estado de Baja California                        | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |

#### De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| <b>DICTAMEN NO. 89.</b> - Se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2025, por la cantidad de \$35,000.00 (SON TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)   | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |
| <b>DICTAMEN NO. 90.</b> - Se prueba la ampliación de partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2025, por la cantidad de \$1,070,684.00 (SON UN MILLÓN SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios derivados de remanentes de ejercicios anteriores. | <a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a> |



**CITA:**

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesiones Previa y de Clausura el día 30 de noviembre de 2025, a las 21:30 horas y 22:00 horas, respectivamente, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García**